

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm. 932

Fundador: ANTONIO GARRIDO

Lunes 2 de Febrero de 1914

Redacción y Administración: Solarejo, 7, telef. 83, apartado 17.

El Centenario del "Greco,"

Anteanoche se celebró en Madrid una reunión en el domicilio del distinguido académico de la Historia y cronista de Toledo señor conde de Cedillo.

El acto tenía por objeto organizar la serie de conferencias que, con carácter de divulgación artística, preparen el ambiente de la Imperial ciudad, á fin de que el próximo Centenario del Greco resulte, como se espera, una obra útil y fructífera.

Citados por el presidente de la Junta organizadora del Centenario (cargo que ha recaído en el señor conde de Cedillo, por ser éste, á más de toledano insigne, patrono del Museo del Greco) asistieron á la reunión la señora condesa de Pardo Bazán y los Sres. Gómez Moreno, Mérida, Villegas, Ovejero, Bosch (D. Pablo), Lázaro, barón de la Vega de Hoz, marqués de Valdeiglesias, Sentenach, Garnelo y Vegue, enviando adhesiones los señores Ortega y Gasset (D. José), Alcántara, Domenech y Salvador y Carreras (don Amós).

Reconocida por todos los presentes la necesidad de llevar á cabo una labor de cultura, cual es la necesidad de las conferencias, y después de discutidos varios extremos, se convino en invitar á eminentes personalidades extranjeras, que cultivan con provecho los estudios de arte español: Bertaux, de París; Mayer, de Munich; Venturi y Fleres, de Roma; Figueredo, de Lisboa, etc., etcétera, para que presten su concurso á esta empresa.

Además de las conferencias que encargue la Junta ejecutiva á elementos toledanos, todos los domingos, á partir del próximo día 8, se verificarán en Toledo, por la tarde, de tres á cuatro, bien en el Paraninfo del Instituto, en el Tránsito, ó en el Salón de Mesa, otras, que habrán de dar los señores siguientes:

Cossio (una de inauguración y otra de clausura); Mérida, acerca de «El arte antiguo y el Greco»; Tormo, sobre «Las obras del Greco en los principales Museos y colecciones de Europa»; Gómez Moreno, respecto de «Toledo árabe y el Greco»; Ovejero, «De Venecia á Toledo»; Sentenach, «Técnica pictórica del Greco»; Beruete y Moret, «El Greco, retratista»; Garnelo, «Análisis estético del entierro del conde de Orgaz»; conde de Cedillo, «La época del Greco en Toledo», y Vegue, «Cómo han visto al Greco los escritores extranjeros».

En cuanto al Sr. Ortega y Gasset, aunque no ha designado aún tema para la suya, sabemos que tratará, conocidas sus predilecciones, un punto de estética, relacionado con el Greco y su tiempo; D. Rafael Domenech hará también su aportación cultural, como arquitectos, es de suponer que los Sres. Lamperez y Salvador y Carreras estudiarán á Dominico y á Jorge Manuel Theotocópuli, dentro de la historia de nuestra arquitectura, y, por último, sino en Toledo, honrarán la cátedra del Ateneo de Madrid, y á solicitud de la sección de Artes plásticas, que preside el profesor y académico Sr. Tormo, aquellos escritores, críticos y artistas más capacitados para hablar del Greco.

Es casi seguro que podremos aplaudir á la señora condesa de Pardo Bazán, á Azorín, á Pío Baroja, á Díez Canedo, á cuantos, en suma, ha interesado la figura del Greco.

Dentro de breves días, nuestro que-

rido colega madrileño *La Epoca*, comenzará á publicar unos artículos, informando á sus lectores de lo que será el Centenario del Greco, y de algunos trabajos que, para contribuir al mejor éxito del mismo, insertarán las Revistas *Arte Español* (órgano de la Sociedad Española de Amigos del Arte) y *Por el Arte* (de la Asociación de pintores y escultores), según generosos ofrecimientos de sus respectivos directores, señores barón de la Vega de Hoz y Garnelo.

El sábado último, y bajo la presidencia del alcalde Sr. Conde, se reunieron en su despacho las Comisiones de Propaganda y de Hacienda de la Junta organizadora del tercer Centenario de El Greco, tomándose varios acuerdos, uno de ellos, el hacer imprimir membretes, oficios y volantes, con que invitar, participar y demandar noticias referentes á cuanto el Centenario se refiere, y disposiciones encaminadas á su ordenación.

La Comisión de Hacienda se pondrá con brevedad al habla con el Sr. D. Gustavo Morales y señor conde de Cedillo, á fin de determinar los fondos con que se puede contar para los festejos propuestos, activando también la suscripción entre los toledanos.

La Comisión de Propaganda convino en reunirse á diario, desde mañana martes, en el domicilio de D. Juan Moraleda, para dar comienzo á la ordenación del folleto de divulgación popular sobre El Greco, su historia, sus obras, sus rarezas, sus aberraciones, su importancia, su escuela, etc., determinó quienes y cuando han de pronunciarse en Toledo conferencias encaminadas á completar en lo posible la ilustración del pueblo, relativa al incomparable artista cretense, afeitado y muerto en Toledo: seleccionar los fotografías que en el enunciado folleto han de ser incluidas: invitaciones que es conveniente hacer dentro y fuera de España.

Cada miembro de esta Comisión, y otros de la Junta organizadora y del Patronato del Museo del Greco, redactarán una parte del antedicho folleto, que se procurará sea un libro escrito, y ordenado para que todas las inteligencias puedan dominar su contenido, y penetrarse de lo grande y lo justo que será el tributar homenaje extraordinario al pintor singular en la fecha del tercer centenario de su óbito.

Cuando tenga terminada su labor la antedicha Comisión de Propaganda, se reunirá de nuevo y acordará en definitiva.

ECOS MILITARES

Las vacantes ocurridas durante el presente mes de Enero hasta la fecha en la escala activa en el cuerpo de Infantería, son:

Dos de coronel, ocho de teniente coronel, tres de comandante y dos de capitán. Calculándose que en la próxima propuesta podrán ascender al empleo inmediato, dos tenientes coroneles, diez comandantes, doce capitanes y trece primeros tenientes.

A situación de retirados pasarán en el próximo mes de Febrero, por la edad, los siguientes jefes y oficiales de la escala activa de Infantería:

Coroneles, D. Rafael Enriquez Patiño y D. Francisco Valdés Masden; tenientes coroneles, D. Juan Madroñero Peñuelas, D. Francisco Subirana Villar, D. Luis Cubero Rojas, D. Francisco Quijosa Molina, D. Bernardo San Gar-

cía, D. Enrique Moreno Giralt, D. Manuel Borrás Vega, D. Rafael Albert Alonso y D. Guillermo Esteban de la Fuente.

Para contraer matrimonio se concede real licencia á los capitanes de Infantería D. José Maragües Cabot y don Angel González Vázquez.

Prórroga de pasaje se le concede á la familia del capitán de Infantería don Esteban del Campo López,

Pensión de San Fernando de 1.500 pesetas se le concede á la viuda del comandante de Infantería D. Antonio Méndez Blasco.

Eduardo Aizpúrua.

Por egoísmo, nos parece mentira. Y sin embargo, la realidad, una realidad dolorosísima, se nos impone. Nos lo ha dicho un telegrama, en cuatro palabras, llegado á nosotros especialmente. Después lo han hecho público todos los periódicos. Eduardo Aizpúrua, teniente de las tropas regulares, ha caído gloriosamente en Africa como cayeron tantos otros sin ruidos.

Aizpúrua es para España un héroe. Para nosotros es mucho más: es un cariño fuerte y noble que hemos perdido en aquellas trágicas tierras africanas.

¡Pobre Eduardo! Parecía que no había de acabar nunca su vida, juzgando por la seriedad de su cuerpo de hierro, voluntariamente fué á luchar por su patria en el sitio de más peligro. De Toledo le vimos partir sano, contento, entusiasta con aquella simpatía franca de baturo, que le hacía famoso en todas partes.

Este gran dolor perdurará en nosotros. Bien lo sabe toda la familia, á la que nos unimos de corazón para llorar esta desgracia.

De la villa y Corte.

POR GALDÓS

Desde que un caritativo plumífero, enterado de la angustiosa situación en que se encontraba D. Benito, lanzó á la opinión sus ideas socorredoras y justas, todo el mundo literario pensó en una manera de favorecer con más ó menos cuantía al glorioso autor de *Los Episodios*.

Como siempre sucede, hubo ideas sanas, morales y justas, al lado de otras descabelladas y tontas.

Entre este último género pertenece, sin duda, la primera que por esta mal dicha memoria mía, no recuerdo, á qué cerebro pertenecía, pero que seguramente, dicho cerebro habrá meditado un instante, para observar lo absurdo de tal pensamiento.

Proponia dicho señor, que sienta no recordar, que todos los empleados de España, dejaron un día de sus haberes para el Sr. Galdós.

Mucho en verdad, me habría alegrado que tal pensamiento hubiera alcanzado la realidad por el abuelo D. Benito y también mucho me hubiera entristecido al pensar en el gesto agrio y desagradable que pondrían cientos y cientos de humildes empleados españoles. Galdós se merece todo.

Galdós es digno del dinero de toda España.

El insigne escritor de *El abuelo*, es merecedor de que no le falte nada y lo posea todo; pero esa caridad forzada es

ruin, mezquina y miserable para él, y conste que el que esto escribe, no es empleado del Estado.

Es caridad miserable, ruin y mezquina, porque de D. Benito no es justo que se murmure ni se hable mal y....

¡Cuántas murmuraciones, cuántas habladurías saldrían de cientos de seres al notar la falta de una cantidad en su sueldo mensual.

Esa caridad no puede ni debe ser. El bien caritativo debe de ser abierto, noble, desinteresado, no llevado á remolque, ni á la fuerza.

Hágase por Galdós todo; pero que salga de adentro y del alma.

Puede ir á la suscripción el que quiera, el español que sienta amor á la literatura nacional; pero nunca que ese fin caritativo sea base para una mala murmuración.

RAFAEL SOLÍS.

NUESTROS POETAS

OTOÑAL

Sin flores queda el rosa
mientras canta sus congojas
el otoño entre las hojas
del ombú descomunal.

Ven dulce amada, pues tú
calmarás así: de muerte
si me asaltan; hízme fuerte
y noble como el ombú.

Hazme fuerte como el tronco
del árbol de larga vida,
que resiste la embestida
del pámpero aciago y ronco.

No desmaye en la otoñada,
ni de tristor languidezca,
ni de ruindades perezca
á la luz de tu mirada.

No sea cual hoja triste
que en otoño arranca el viento...
¡Soy roca de firme asiento
que los ciclones resiste!

FRANCISCO DE IRACHETA.

Asociación de la Prensa Toledana.

La función de esta noche.

A las nueve se celebra esta noche la función de nuestro beneficio. El teatro estará lleno y del mejor público. A la taquilla sólo han llegado algunas localidades de las baratas, muy pocas por cierto.

¿Cabe mayor éxito? Con esto y con que todo el mundo salga satisfecho de Rojas esta noche habremos conseguido nuestros propósitos.

Así lo esperamos y así será

El tango argentino.

Sin exageración alguna puede decirse que la Prensa del mundo entero no habla de otra cosa, desde hace ya bastante tiempo, sino del tango argentino.

Los periódicos franceses, sobre todo, publican artículo tras artículo sobre el ya famoso tango. El mundo católico se

agita y la cruzada contra el tango se ha reanudado intensamente.

La famosa danza, ¿es inmoral? Muchos opinan que no y no pocos que sí. Los obispos lanzan excomuniones y en paternales pastorales aconsejan á sus fieles que no dancen semejante baile.

Esta cuestión del tango inmoral ó no, es la eterna cuestión de siempre.

El tango es una danza voluptuosa ¡qué duda cabe! Pero, por otra parte, conveganos en que todas ó casi todas las danzas lo son. Ahora bien, el tango, por sí mismo, no es obsceno, como muchos lo pretenden.

Generalmente, la obscenidad suele residir en las gentes y muy pocas veces en las cosas.

El tango, danzado «pudorosamente», no es otra cosa sino una danza como otra cualquiera. Pero, exagerados sus movimientos, y bailado por gentes lascivas, impuras, el tango es lascivo é impuro.

Las danzas orientales, en Oriente, tienen más de rito que de otra cosa. Sin embargo, las danzas orientales en Europa no suelen ser á menudo otra cosa sino un acicate del vicio ó una parodia del vicio mismo.

El *agarrao* español puede ser moral y también inmoral, y no puede ser ni una cosa ni otra. Unos hacen del *agarrao* un sport, otros una manifestación de lujuria, otros una exposición de guapeza y presunción tan chulescamente española. A unos, el baile excita, á otros fatiga, á otros, sencillamente, les deja tan frescos....

Repitamos una vez más que todo puede ser inmoral, según el actor que ejecute la danza.

La *Kermesse* de Rubens, ¿es inmoral? No. La *Kermesse* es una obra de arte, ni más ni menos. Rubens, al pintarla, ¿pensó en otra cosa que en crear arte? No, el artista sólo pensó en hacer su arte de un trozo de vida. Las gentes obscenas que van á contemplar su obra ponen en ella toda su obscenidad. Y así solamente es como resulta la obra obscena.

Con el tango sucede lo mismo. El tango es voluptuoso, indudablemente. Pero voluptuosidad es vida, y ésta, intrínsecamente, es pura. El sentimiento voluptuoso es noble. Sin él, el amor sería impuro. Fuera de él el supremo deseo de perpetuarse sólo sería una función mecánica y estúpida á la cual nadie, seguramente, recurriría.

Los obispos del orbe cristiano hacen mal prohibiendo el tango. La defensa de éste está admirablemente hecha en los considerandos con que el profesor de tango, Stilson reclama ante los Tribunales de justicia 20.000 francos al arzobispo de París, monseñor Amette, por el perjuicio que le ha irrogado prohibiendo el tango á sus ovejas parisiñas.

He aquí los términos de estos considerandos. Ellos son todo un sano apólogo del execrado tango:

Considerando que por medio de una

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.-TOLEDO

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso. Martes y viernes de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

CONSULTA de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Ciriaco, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos). Todos los domingos de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

Se aplica el 506 y se inyectan tubercuinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO," Precio: 0,50 ptas. Farmacia de CARLOS DUQUE. Tornerías. 16 y 18

pastoral, fecha del 10 de Enero de 1914, publicada en la *Semana Religiosa*, de París, comentada en el púlpito y reproducida en toda la prensa, monseñor Amette ha condenado formalmente «la danza de importación extranjera conocida con el nombre de tango, que es de naturaleza lasciva y ofende la moral»; que ha, en consecuencia, prohibido a toda persona cristiana de tomar parte en ella, declarando que los profesores deberían obrar en consecuencia, en la administración de la penitencia»;

Considerando que esta prohibición, cuya resonancia ha sido considerable, ha causado al exponente, que enseña el tango, el más grave perjuicio material y moral;

Considerando, en efecto, que a consecuencia del mandamiento episcopal la mayoría de los alumnos, pertenecientes a la alta sociedad, han desertado bruscamente las lecciones de tango, pues sus sentimientos religiosos les prohíben continuar en lo sucesivo sus lecciones; que hasta un gran número de artistas cesan de aprender el nuevo baile, pues los directores de ciertos teatros no quieren herir las susceptibilidades de su clientela, hasta tal punto que un gran teatro de París ha creído un deber suprimir, cuando ya había comenzado a ensayarse, un arreglo de tango que el exponente había hecho;

Que, además, la calificación de baile lascivo y ofensa de la moral dado al tango alcanza a los que le enseñan de una manera tan injusta como perjudicial;

Considerando, por otra parte, que este perjuicio es la consecuencia directa de una falta imputable al cardenal Amette;

Que no tiene derecho, en efecto, ningún ciudadano francés, sea quien sea, y con mayor motivo cuando se trata de una persona de alta autoridad moral y que dispone de una dirección espiritual, a desacreditar un comercio o una profesión sin rodearse de antemano de todos los elementos de conocimientos indispensables para poder justificar su crítica; que este hecho constituye una imprudencia que rinde responsable de ella a su autor;

Considerando que, en la especie, al condenar el tango monseñor Amette, so pretexto que sería lascivo y ofendería la moral, ha cometido una grave imprudencia al ignorar el verdadero carácter de una danza que realmente no conoce sino por medio de informaciones inexactas que han podido darle;

Considerando que el tango, cuya apología ha sido hecha hasta por un miembro de la Academia Francesa en una sesión solemne del Instituto, no es susceptible de adquirir, como cualquiera otra danza, un carácter inmoral y lascivo, sino por la exageración voluntaria y personal, así como por la exageración de gestos de las personas que a este baile se entregan; que tal es, en efecto, la opinión de un gran número de obispos;

Que al confundir en una tan violenta como injusta prohibición, al tango, danza que no tiene ningún carácter inmoral, con lo que no es sino una lamentable y ridícula parodia suya, arrojando, por otra parte la suspicacia más injusta sobre las personas absolutamente honradas que enseñan el referido baile, el cardenal Amette ha cometido una falta y causado al exponente un perjuicio cuya reparación le es debida.....»

Los franceses esperan ahora que los tribunales resuelvan la cuestión de la moralidad del tango, cuya resolución, absolutamente a la francesa, será mediante dinero, pues si el cardenal pierde el juicio, pagará su pastoral con veinte mil francos y el profesor de tango se frotará las manos de gusto.

Lógicamente, el gesto del cardenal Amette no tiene razón de ser. Antes que prohibir el tango, debiera prohibir ciertas modas que, esas sí, son realmente obscenas, pues con el pretexto del culto a la línea, a lo estético, a lo bello, no son otra cosa sino un acicate de las pasiones de la carne, y no de las buenas, sino de las malas.

¡Hay tantas cosas que prohibir en París antes de meterse con el tango!

París.

PEDRO MORANTE.

Academia de Infantería.

En el Hospital militar de Logroño ha ingresado D. Alejandro García Jalón que se hallaba en uso de licencia por enfermó en Viena.

DE AVIACIÓN

UN ACCIDENTE

Antes de las diez de la mañana del día de ayer, el público que transitaba por la plaza de Zocodover, advirtió la presencia de dos biplanos que daban vueltas a la población, y que, poco más tarde, aterrizaron en el campo de tiro de la Academia de Infantería.

Un grupo de jefes y oficiales de dicho Centro, esperaban a los jóvenes aviadores, cuyos nombres son los siguientes: White, Zubia, Valencia y Matanza.

Seguidamente se encaminaron a la Academia de Infantería, donde se les unió el coronel director de Cuatro-Vientos Sr. Vives, que vino en el tren.

Después de visitar la Academia, se dirigieron al Hotel Castilla, donde comieron en unión de otros compañeros del profesorado.

Por la tarde, a las tres y media hora anunciada para el regreso, numeroso público esperaba con ansiedad la partida de los intrépidos aviadores.

El primero que salió, fué el aparato número 6, pilotado por el Sr. White, y llevando como pasajero al señor teniente López Bravo, profesor de la Academia de Infantería y compañero nuestro de Redacción, al cual dió permiso el señor coronel Vives.

El vuelo, que fué magnífico, consistió en dos vueltas al campo, concluidas las cuales, el aparato inició el descenso, teniendo que hacer el aterrizaje en un sitio determinado, dada la dirección del aire, que era diagonal al campo, en cuyo momento, por imprudencia del público, tuvimos que lamentar desgracias.

Hé aquí el relato del pasajero señor López Bravo: «el aterrizaje era normal, y cuando marcháramos a unos metros próximamente de elevación para tomar tierra, el público, que había ocupado la pista, y principalmente el sitio designado para nuestra entrada, contra lo que les estaba ordenado, salió corriendo; pero un hombre, que, con un niño estaba echado en tierra, trató de incorporarse en el preciso momento que un ala del aparato pesaba sobre ellos lesionándolos.

Y como el motor venía parado, fué suficiente el choque para que el aparato, perdiendo el equilibrio, viniera a dar en tierra con los desperfectos consiguientes.

Además de esta desgracia, una mujer fué también atropellada, produciéndola lesiones de poca importancia.

A las cuatro se elevó el otro aparato, tomando la dirección de Cuatro-Vientos.

TEATRO DE ROJAS

El sábado confirmó Pepe Montijano los justos prestigios que tiene su nombre en el teatro. Eligió para lucirse *Madame Pepita*, preciosa comedia de Martínez Sierra, salpicada de gracia fina é ingeniosa. No necesita Pepe Montijano obra determinada para celebrar su beneficio, porque tiene la buena costumbre de estar bien en todas. En esto precisamente está su mérito.

Los mejores comentarios que pueden hacerse de este gran actor están en mis reseñas anteriores, y esto, me evita repetir lo que ya tengo dicho muchas veces de su notable labor artística. Anteanoche estuvo como siempre. ¿Qué más puede decirse?

Recibí numerosos regalos, entre ellos uno muy bonito y valioso de la Asociación de la Prensa, y el público que llenaba el teatro le ovacionó con entusiasmo, haciéndole salir muchas veces a escena.

Pepe Montijano triunfará en todas partes porque sus especiales condiciones artísticas se imponen.

También fueron muy aplaudidas las señoritas Valdivia, Montijano y Manzano, y los Sres. Capilla, Valero y González. Anoche se despidió la compañía con

La Pasionaria. También tengo dicho muchas veces lo que opino de esta clase de obras. Solamente dos artistas tan consagrados como la Srta. Valdivia y el Sr. Montijano (padre), pueden defender *La Pasionaria*, y a ellos únicamente se deben los aplausos de anoche.

La compañía ha terminado aquí ya. Si en la temporada no ha conseguido provecho, honra por lo menos sí ha logrado.

CHRISTIÁN.

EN ILLESCAS

Para y por la enseñanza.

Ayer domingo, marchó en automóvil con dirección a Illescas, nuestro gobernador civil Sr. Fernández Jiménez acompañado del teniente coronel D. Hipólito González, comisario de la fundación del Hospital de la Caridad de Illescas.

Tenia por objeto, este viaje, un carácter altamente provechoso, cual era el de visitar las escuelas nacionales, locales de éstas y en suma, cuanto se refiere a la marcha actual de la enseñanza en dicha localidad.

En el Ayuntamiento, fué recibido el señor gobernador civil, por la Junta local de primera enseñanza en pleno y la Corporación municipal. Acompañado de todas las autoridades locales, visitó detenidamente las escuelas enterándose detalladamente del estado actual de la enseñanza.

Más tarde las autoridades volvieron de nuevo al Ayuntamiento, donde también se congregaron los niños al frente de sus respectivos maestros.

El Sr. Fernández Jiménez dirigió la palabra a todos los allí presentes.

En elocuentes frases, hizo resaltar la alta misión social encomendada a los señores maestros; en cuanto a sus discípulos, les dedicó cariñosas palabras exhortándoles, a que en la escuela pública vean una prolongación de la del hogar, donde se les educa é instruye en su niñez, para cuando lleguen a ser hombres, sean útiles a la familia, a la sociedad y a su Patria.

Los niños de ambos sexos fueron después obsequiados espléndidamente con pastas y dulces.

Terminado este hermoso acto, el alcalde Sr. Nieto y otras personas significadas de la población, invitaron a los Sres. Fernández Jiménez y González, al almuerzo y después de éste, visitaron el Hospital de la Caridad, donde hicieron grandes elogios de un hermoso local que está ya próximo a terminarse y donde se montará una escuela modelo en las de su clase para párvulos.

Al acto de la inauguración de esta escuela prometió el Sr. Fernández Jiménez su asistencia.

A última hora ya de la tarde, emprendieron el regreso a Toledo los señores Fernández Jiménez y González, satisfechísimos de su excursión.

Tenemos entendido que dentro de lo que le permitan sus muchas ocupaciones, el Sr. Fernández Jiménez, dedicará los domingos y días festivos a continuar esta clase de visitas tan provechosas a todos los distritos de la provincia.

S.-E.

Término de una cuestión.

«Sr. D. Manuel Gómez Mata.

Nuestro muy querido amigo: Aceptando la honrosa misión que nos ha sido conferida por usted para entrevistarnos con D. Cándido Cabello Sánchez, director del periódico *El Centinela* que se publica en esta capital, al objeto de aclarar algunos conceptos referentes a la personalidad de usted y que usted ha estimado ofensivos, tenemos el gusto de manifestarle que hoy mismo hemos celebrado la citada entrevista con el mencionado Sr. Cabello, quien, a nuestros requerimientos, ha contestado: Que en la rectificación publicada y que a usted ha molestado, no ha hecho otra cosa que repetir las mismas palabras que usted le indicó en una conferencia que ambos tuvieron hace algunos días, a raíz de publicarse en el mismo periódico otro suelto, objeto de la rectificación: que el Sr. Cabello no tiene que hacer acla-

ración de ningún género, puesto que él sólo responde de lo que escribe pero no del juicio que se pueda formar de sus escritos, máxime cuando en la rectificación citada no existe ninguna palabra molesta para usted ni esa ha sido la intención manifiesta.

Por nuestra parte, dadas las terminantes explicaciones del Sr. Cabello, favorables a las pretensiones de usted, nos limitamos a remitirle la carta que nos dirige el referido Sr. Cabello en las que se confirman y ratifican las manifestaciones expuestas verbalmente por dicho señor y estimamos debe darse por terminado este asunto, reconociendo, como reconocemos, la caballerosidad con que tanto usted como el Sr. Cabello, han procedido en este incidente.

Puede usted hacer el uso que estime por conveniente de esta carta, y con este motivo nos reiteramos de usted muy afectísimos é incondicionales buenos amigos

q. e. s. m.

ENRIQUE F. CAMPANO.

FRANCISCO PALACIOS.

Toledo 1.º de Febrero de 1914.

«Sres. D. Francisco Palacios y D. Enrique F. Campano.

Muy señores míos: Recibida su atenta carta, en la cual, como representantes del Gómez Mata me piden una aclaración sobre una rectificación publicada por mí en el número 62 de mi periódico *El Centinela*, y en la cual me reitero al señor Gómez Mata, le contesto: Que no tengo por qué hacer aclaración de ningún género, puesto que yo sólo respondo de lo que escribo, y no del juicio que se pueda formar de mis escritos, máxime cuando en la rectificación citada no existe ninguna palabra molesta para el señor Mata, toda vez que no fué la intención manifiesta.

Aprovechando gustoso esta ocasión, me ofrezco de ustedes afectísimos seguro servidor,

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ.

Toledo 1.º Febrero 1914.

TOROS Y COLETAS

Para el próximo Corpus.—El tiempo corre.—¿Qué piensa el buen Mateo?

Bien es cierto el adagio de que «el hombre propone, pero luego Dios y las circunstancias disponen». Quiero decir que mi deber es proponer, escribir mucho, decir mis opiniones, pedir..., por aquello de «que pobre porfiado saca limosna», menos cuando le mandan a la otra acera diciéndole: «amigo, hoy no hay *corusco*; vuelva usted el sábado.» Esto pudiera sucederme ahora, porque a Mateo es mucho pedirle, «pedirle mucho», después de las continuadas pruebas de heroicidad que nos viene dando como el mejor y más castizo —dígase así—empresario de la plaza de toros de Toledo, sin que con esto quiera yo decir que lo fueran malos otros señores que tuvieron en arriendo dicho circo taurino.

Peró vamos a ello y dejémosnos los «ordubres» para otro día. ¡Echémosnos mano al plato fuerte!

El Corpus va a llegar antes que Navidad, y precisa que los toledanos vallamos acordándonos más de lo que habrán unos y otros de prepararnos para ese día tan grande de nuestro querido Toledo, que del «premio gordo» de Nochebuena, ó del turrón de Cádiz.

—¿Qué me dice a eso D. Mateo López Villamor?—Me dirá seguramente, con sobradísima razón, que en la corrida de feria de Agosto perdió *quita* por no poder funcionar «el fenómeno» en unión de *Punteret*; que se «equivocó» en gordo, cuando al fin pudo conse-

guir a Belmonte el día 9 de Octubre, al siguiente día de visitarnos Mr. Poincaré y nuestro monarca.... ¡Sí, querido Mateo! Sabe se lo dije lo mismo en la prensa que muy amigablemente: «Esto ha sido tal vez providencial, pero lamento mucho que en estas dos ocasiones se haya equivocado la buenísima voluntad de usted. En cambio ya vió ¡qué Corpus de 1912, con *Machaco* y *Punteret*! y ¡qué Corpus el de 1913, con Rafael González y Vicente Pastor!... ¿Qué demuestran los datos? Que las fiestas del día del Señor en Toledo, como las de San Fermín en Pamplona, como las de Semana Santa en Sevilla, como las del Pilar en Zaragoza.... poseen fama universal; y si a esa fama acreditada desde los siglos de los siglos se la añade otro sello esculpido con alguna nota saliente de los tiempos, tendremos a esas fiestas en progresión creciente, como viene sucediendo con las nuestras, desde las buenas iniciativas de algunos toledanos de pura cepa—dígase claro y sin miedo—entre los que siempre es preciso mencionar a mis particularés y simpáticos amigos D. Gregorio Ledesma Navarro, como presidente de la *Asociación defensora de los intereses de Toledo*; don Victoriano Medina Ruiz y D. Manuel Cano Gutiérrez, que actuaron como presidentes de la Comisión de festejos. A los impulsos ejercidos por estos señores, se unió el del empresario taurino Sr. López Villamor, y hemos tenido tres años sobre todo, en que materialmente no se cogía en Toledo del inmenso genio que acudió de todas partes a presenciar los festejos del Corpus Christi.

Y créanlo D. Mateo López y todo aquel que en la ciudad imperial del Tajo ejerza un comercio determinado: Las fiestas sagradas que se llevan a efecto ese día están por sí solas acreditadas, como lo están también las de Granada, por ejemplo; su magnificencia es conocida tanto por haberlas presenciado al natural, como por la Prensa gráfica hoy como en la antigüedad por las acuarelas de nuestros artistas. Pero a ellas hay que añadirles otras profanas «castizamente españolas»—como una gran corrida de toros—y las que son actualmente trofeos de la civilización universal y patria, ora científicas, ya literarias, bien artísticas, etc.—(concursos de aviación, juegos florales ó certámenes literarios; concursos musicales de bandas civiles y militares, exposiciones fotográficas....) ¡Pero nunca en el día de esa de esa fiesta mayor espectáculo más genuinamente español; el más castizo de nuestra raza, el que más público lleva en pos, el que más dinero produce al Comercio en general de una población!

LA CORRIDA DE TOROS.

Un cartel muy cumplimentado y *comendado* para una tarde del Corpus toledano, podrá ser la ruina de su empresario, si el bendito cielo dice a su meteoro acuoso la lluvia: «¡duro con Mateo! llénale la taquilla de agua hasta que la conviertas en una piscina!... Pero en contra de esto, y por circunstancias favorables de la estación primaveral, hay un noventa por ciento en pro; ó la que dijo «el otro» si por miedo a los gorriones no se sembraran en el campo gorriones....

Bien se yo que Mateo acepta exactas las proposiciones ¡y él que no es mié-doso!...

Cuando este empresario se retire del negocio es cuando dudaré yo de que haya buenas corridas de toros en Toledo. Digo lo mismo que hablé y escribí muchas veces de Mosquera, cuando tanto le apostrofaban quienes no comprenden ni la A de estos menesteres.

Por eso—y sin que mi artículo se tome como «coba»—yo espero é que Mateo López nos colocará un cartel *diez y ocho tintas*, de todo lujo, de los suyos, digno de Toledo y de sus fiestas, de los que dejan complacidos al aficionado.

La TOS se quita

en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, afección, tos ferina y el asma.

De venta al precio de UNA peseta frasco

en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18

Colonia Santo Domingo.

FARMACIA LOZANO.—HOMBRE DE PALO, 23.—TOLEDO

Litro... 4,50 ptas.
Medio... 2,25 »
Cuarto... 1,25 »
Octavo... 0,75 »

nado de dentro y de las afueras y de los que largan muchos «barés» á las arcas de un empresario.

Piense pronto en seis toros de buena fábrica y en dos muchachos de los sobresalientes que nos quedan, dos de esos que tengan fama de ser más finos que las petacas de Ubrique; y con tales «atributos» verán ustedes á Toledo aquél día.

¡Empiecen si eso se mueve á preparar el talego de los cuartos! Pero que sea el más grande! Hasta el agua de Cabrahigos va á valer más la jarrilla que una botella de Agustín Blázquez.

VERDE Y ORO.

DE MUCHAS COSAS

El miércoles próximo celebrará sesión la Junta de protección á la infancia y repésion de la mendicidad bajo la presidencia del gobernador civil señor Fernández Jiménez.

Esta junta revestirá gran importancia por los asuntos que en ella, según nuestros informes, se han de tratar.

Ayer tuvimos el gusto de despedir al capitán de Infantería D. Luis Ruedas, que completamente repuesto de la herida que sufrió en uno de los combates de Arcila, marcha nuevamente á incorporarse á su regimiento.

El valiente capitán Ruedas, antes de incorporarse á nuestro ejército de operaciones, recorrerá varias zonas de la parte de Tetuán.

Le deseamos feliz viaje y mucha suerte, en su brillante carrera de las Armas.

En la capilla de San Pedro de la Catedral, se ha verificado esta mañana el enlace de la bella Srta. Cristina Sánchez de la Poza y D. Jesús Obeo López Delgado, empleado de la sucursal del Banco España, en Logroño.

Los invitados á la ceremonia nupcial, después de ésta, pasaron al Hotel del Lino, donde fueron obsequiados con un lunch.

La feliz pareja, á la que deseamos eterna luna de miel, han salido para Logroño.

Esta mañana, en la parroquia de San Pedro, con el nombre de Julio Marcelo, ha sido bautizado el hijo del primer actor de la compañía que actúa en Rojas, Sr. Montijano.

Han actuado como padrinos, los abuelos del recién nacido D. Julio y D.^a Marcela.

Enhorabuena á los felices padres.

Dosde hace días se encuentra enfermo, por fortuna no de cuidado, D. Abelardo Lingres, hijo del dueño del establecimiento de antigüedades instalado en la calle Ancha.

Sentimos su enfermedad y celebraremos verle muy pronto completamente restablecido.

El próximo miércoles 4 de los corrientes, debutará en Rojas una compañía de zarzuela óhica, bajo la dirección de los Sres. D. Emiliano Latorre y don Mariano Rosell, la que actará sólo durante diez funciones.

Mañana publicaremos la lista de la compañía.

UN ACCIDENTE

Ayer tarde en el teatro de Rojas, durante la representación del primer acto de *Madame Pepita*, fué víctima de un ataque epiléptico uno de los hijos del conocido industrial Sr. Gullón.

Fué auxiliado por los Sres. Ferrand y Peñarroz, que se encontraban próximos á dicho señor, teniendo necesidad de acudir en busca de la medicación

propia en estos accidentes, á una de las farmacias próximas, siendo trasladado á su domicilio después de pasado el ataque.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de Madrid y el juez municipal del distrito de la Latina, de esta corte.

—Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Madrid al marqués de Portago, y nombrando para sustituirle á D. Eduardo Sanz y Escartín.

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, blanca, sin pesión, al intendente de la Armada D. Antonio Prieto.

—Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa el carbón necesario para los buques de guerra, interin se contrate de nuevo el servicio.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de La Vecilla y Cambados á D. José Roig y Portals y D. Jesús Pintos y Reino, respectivamente.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelva á varios interesados las cantidades que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Hacienda.—Real orden declarando exentos del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas los pertenecientes al Colegio de Huérfanos pobres de San Julián de Vilatorrada.

—Declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Enero próximo pasado ha sido el de 5,98 por 100.

Fomento.—Real orden disponiendo se publique la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal, durante el mes de Noviembre.

—Idem íd. el escalafón general del personal administrativo, activo y cesante, dependiente de este ministerio.

Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Aprobando la distribución del crédito de 900.000 pesetas para acopios para la conservación del firme de las carreteras del Estado durante el año actual.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior...	176
Ingresados en el día de hoy.....	1
SUMA.....	177
Altas en el día de hoy. { Por curación.....	3
{ Por fallecimiento (1) 1	
Quedan para mañana.....	173

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueva y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

(1) Josefina García, natural de Navahermosa, de ochenta años de edad, falleció de Senectud.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento.

Para la sesión de esta noche figura la siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informe de la Comisión primera sobre la moción del Sr. Sancho y forma de verificarse las oposiciones para ocupar las vacantes en las oficinas Municipales.
- 3.º Moción del Sr. Pintado sobre aumento de plazas en el Cuerpo de la Guardia municipal.
- 4.º Informe de la Comisión tercera sobre: 4.º Concesión de licencia á D. Bartolomé Alonso para ejecutar obras.

5.º Petición de terrenos por D. Sotero Rodríguez para construir un barracón.

6.º Otra, en igual sentido, por don Juan Galiano para edificar con destino á usos industriales.

7.º Otra, por el señor ingeniero jefe del distrito forestal, para establecer un cuadro de plantas.

8.º Reclamación de varios propietarios de fincas enclavadas en la cuesta del Cristo de la Luz, lindantes con una muralla ruinosa.

9.º Ampliación del Archivo de la Audiencia y habilitación de local para el colegio de procuradores.

10. Instancia de D. Dámaso Peces solicitando licencia para ejecutar obras.

11. Otra del contratista de las obras del Mercado pidiendo una prórroga de siete meses para la terminación.

Registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA DE HOY

Nacimientos: Santiago Junio y López, Pedro López Moreno, Ignacia Martín Sierra, Ignacia Moreno y Rosel, Justo Acuña y Díaz, Ignacio Sierra y Guaza.

Defunciones: Josefina García Santa Cruz de ochenta años.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA	Horas.
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,80
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA	Horas.
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo á Castillejo (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:02.—Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Aparatos (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05; 16:05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7:30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recepción de buzones: De 10:30 á 11:30; de 14:45 á 15:15, y de 18:30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

NOTICIAS

PARA EL PRESENTE AÑO.—Agendas y Almanagues «Baillly-Bailliere», Cromos y Almanagues (últimas novedades). Gran surtido en libros rayados para contabilidad.

Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

El regalo rifado en las fiestas de San Sebastián, ha correspondido al número 376.

Muy animado estuvo ayer el baile celebrado por la sociedad «Terpsicore», rifándose entre las señoritas un caprichoso objeto.

VENTA al por mayor y menor de *tarjetas postales*; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 2

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	723 2	722 8
Temperatura C.º.....	14	10,0
Humedad %.....	100	63
Viento. Dirección.....	E	E N E
Fuerza (de 0 á 9).....	1	0
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Niebla.	Despe.º

Temperatura máxima..... 11,0
Id. mínima..... 2,0

LIBROS Y REVISTAS

NUEVO MUNDO

La popular revista madrileña publica en su número correspondiente á esta semana, entre otras interesantes informaciones, la inauguración de la lápida conmemorativa en honor de Canalejas, caeña regia en Malpica, en honor de Su Majestad el Rey Raquel Meller, tonadillera; el «Tango argentino» en París, boda del hijo de Romanones, María Luisa Sánchez en Alcalá, y otras varias informaciones de Marruecos, Barcelona, Córdoba, Valladolid, etc., etc.

Su parte literaria es también importantísima, como siempre, en la que figuran las firmas de Andrenio, Maetz, Emilio Carrère, Caramanchel, Manuel Merino, Alejandro Miquis, Cristóbal de Castro, García de Lináres, Gutiérrez Gamero, Villasespa, Manuel A. Bedoya, Borrás y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 3 de Febrero.—El beato Nicolás Longobardo, San Blas y San Hipólito.

CULTOS

Las cuarenta horas en la iglesia de Santo Tomás Apóstol.

PARTICULAR

cede habitaciones con asistencia, bajada al Corral de Don Diego, núm. 9.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

LA VIÑA, COMO LA PATATA Y REMOLACHA Y CAÑA DE AZÚCAR para ser ricas en fécula (glucosa) necesitan absorber grandes cantidades de POTASA Precisa, pues, abonar á base de una fórmula de abono, rica en SULFATO DE POTASA que es la más indicada de las Sales de potasa para estos cultivos. Para más detalles á OTTO MEDEM Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante. Se facilitan folletos gratis.

Academia Preparatoria PARA CARRERAS MILITARES Dirección de la correspondencia: Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina. Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida. Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación. Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, desciensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino. Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Coche Diario

Sonseca á Toledo

Se reciben toda clase de encargos para Sonseca, Ajofrín y Burguillos. Estaciones centrales: Núñez de Arce, 20 (Posada de San José) en Toledo, y calle de Colón, núm. 8, Sonseca. Reclamaciones: Zocodover, 10, casa de Antonio Garijo (Tienda de Calzado).

Oposiciones á Policía.

Convocadas en la Gaceta del 17 de Enero. Instancias hasta el 15 de Febrero. Numerosas plazas con 1.500 pesetas. Reposo teórico-práctico por personal competente. Juan Labrador, 16, 2.º—TOLEDO.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

TOLEDO

Calle del Comercio, núm. 12.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA: En toda España: 35 pesetas franco de porta. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, 240. — BARCELONA

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)
é importación
de los legítimos TES de China, India y Japón.
José Gómez Tejedor-BADAJOS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en sus Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.
Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

"La Preparatoria Militar," Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.
Dirección de la correspondencia:
D. Rodrigo Peñalosa
ex Profesor de la Academia de Infantería
Granada, 9.

Red Telefónica de Toledo.

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.
La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, o sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.
Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ALGERIE
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1914, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase comida á la española.
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Manzanilla Romana

LA MANZANILLA ROMANA, tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el te, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. LA MANZANILLA ROMANA es un inmejorable antibilioso.
De venta en Toledo: en la Confitería de José de los Infantes, á diez céntimos bolsita para diez tazas y una peseta bote para cien.
Las enfermedades del estómago, vencidas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimiento, se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA, medicación naturista. Depositarios: Sres. Pérez Martín y C., Alcalá, 9, Madrid. MUESTRAS GRATIS solicitándolas (enviando sello de 0,15) al representante, D. A. Reyes Moreno, Abada, 5, Madrid.

RÓMULO Y REMO SELECCIONADA

(Marca registrada.)
Zapatería y Curtidos
Hormas y Herramientas para Zapateros.
Cortes aparados.
E. ALMESTRE
(Antiguo Cortador de Arévalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10

MAQUINARIA

NORIAS de hierro perfeccionadas, con privilegio, para mover á brazo, con caballería ó motor.
BOMBAS para elevación de agua, de todos los sistemas.
ARADOS de fundición endurecida, de acero, con formón, gradas, bisurcos, cubre semillas, etc.
MOTORES de viento, de electricidad, de gasolina, vapor, etc.
Accesorios para toda clase de Máquinas.—Catálogos gratis.
ALARCÓN Y OLGUERA--Atocha, 129, Madrid.

Fábrica de Cordelería, Alpargatería, Calzado y Curtidos

ANTONIO GARIJO
Zocodover, 10, Toledo

MAQUINA SINGER



Fábrica y Almacén

Pianos, Organos y Armonios
de Ricardo Rodríguez
Contado y á plazos.
(Garantizando todo defecto de construcción.)
Despacho: Ventura de la Vega, 3.
Talleres:
Avenida de la Plaza de Toros, 17.
MADRID

Restaurante

Araque: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo.
Araque: Alpargatas.
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

NOMENCLÁTOR

de los pueblos de la provincia de Toledo á 0,50 pesetas en la Imprenta Moderna.

Panaderías de RATIÉ Y CIA

ELABORACIÓN MECÁNICA
FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA
Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viennesa de Madrid, Arenal, 2.
Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.
SERVICIO Á DOMICILIO
FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.
TOLEDO

LA SUPREMACÍA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido reconocida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

2 ROPERÍA-2 TOLEDO

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS
GARANTÍAS OFICIALMENTE Y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES
11.943 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000
UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos.
SEGURIDAD ABSOLUTA.
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíame 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mismo, á EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 BARCELONA y Lanza 37 cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean representantes activos y serios.

Grandes novedades

Sellos de caucho y metal.
Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.
Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

Fábrica de Chocolate, Mazapán y Dulces

Hijo de Pérez Hernández
Tendillas, 3, telf. 5

"LA ESTRELLA," SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espez y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOISADO: PTAS. 5.000.000
"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la ley.
Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres.
Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendios de la cosecha. Seguros de rentas vitalicias diferidas.
SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
BANQUEROS
Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.
REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1914.
Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordoneras, 16.